

**SENTENCIAS RELEVANTES DE VIOLENCIA POLITICA DE GENERO DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, TERCERA CIRCUNSCRIPCION PLURINOMINAL ELECTORAL FEDERAL.**

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>
SX-JE-40/2018 Y SX-JE-41/2018 ACUMULADO	NEYDA ISABEL LÓPEZ VELÁZQUEZ, RAMIRO NOLASCO GERÓNIMO Y OTROS.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	a fin de controvertir la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, en el expediente JDC/04/2018 que, entre otras cuestiones, declaró existente la violencia política por razones de género, cometida contra Silvia Ramos Castellanos, Regidora de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Santo Domingo Zanatepec, Oaxaca, atribuida al Presidente Municipal del referido Ayuntamiento.
SX-JE-39/2018	FELIPE LÓPEZ PÉREZ	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.	Felipe López Pérez, por propio derecho y ostentándose como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Salto de Agua, Chiapas, a fin de controvertir la resolución emitida por el Tribunal Electoral de Chiapas <sup>1</sup> , en expediente TEECH/JDC/069/2017, mediante la cual, entre otras cuestiones, condenó al ahora actor y al citado ayuntamiento para efectos de que convoquen a Carolina Gómez Ramírez, en su calidad de Síndica Municipal a las sesiones de Cabildo y le permitan ejercer las funciones inherentes a su cargo.
SX-JDC-63/2019	CLARA OJEDA SAMANIEGO.	TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA	Clara Ojeda Samaniego, por propio derecho y ostentándose como ciudadana indígena de la Colonia Cuauhtémoc, en el municipio de San Mateo del Mar, Tehuantepec, Oaxaca. A fin de impugnar la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Estado Oaxaca <sup>2</sup> dentro del expediente JDCI/62/2019 que, entre otras cuestiones, confirmó la Asamblea General Comunitaria para la elección de autoridades de la mencionada localidad, para el periodo dos mil diecinueve.
SX-JDC-74/2018	NIURKA ALBA SÁLIVA BENÍTEZ	TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO	Niurka Alba Sáliva Benítez por su propio derecho impugna la sentencia dictada el seis de febrero del año en curso, por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en los expedientes JDC/022/2017 y su acumulado RAP/010/2017, que confirmó el acuerdo del Instituto Electoral de Quintana Roo.

<b>SENTENCIAS RELEVANTES DE VIOLENCIA POLITICA DE GENERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO.</b>			
<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>
TET-JDC-13/2018-II	LORENA LEYVA GÓMEZ	COMISION DE ELECCIONES DEL PATIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	La determinación por la que se declaró la mayoría en encuestas en favor de la candidatura para la elección de presidente municipal de Macuspana Tabasco, Juan Álvarez Carrillo, toda vez que no está conteniendo en condiciones de igualdad ya que discrimina que ese municipio debe contender mujer.
TET-JDC-03/2017-II	MADAÍ RODRÍGUEZ LÓPEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL IPECT	En contra del oficio SE/117/2017 emitido por el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y situaciones que en su concepto constituyen violencia política de género.
TET-JDC-13/2017-I	SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPCT	CONSEJERO REPRESENTANTE DEL PRD	El expediente CNDH/4/2017/2233/R, formado con motivo del escrito presentado ante dicho Organismo Constitucional Autónomo, por el licenciado Roberto Félix López, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, del cual pudiera advertirse la presunta violencia política por razones de género, atribuidas al consejero representante del Partido de la Revolución Democrática, en agravio de la Presidenta del instituto electoral antes mencionado, con la finalidad de menoscabar sus derechos político-electorales, en su vertiente del ejercicio del cargo.
TET-JI-40/2015-I Y ACUMULADOS	MORENA, PVEM, PAN, PRI, CANDIDATO INDEPENDIENTE, ENCUENTRO SOCIAL.	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	Violencia política en contra de Rosalinda López Hernández, candidata postulada por los partidos Verde Ecologista de México y Acción Nacional.